

BASES DE PARTICIPACIÓN “SORTEO INSCRIPCIÓN CARRERA VOLCAT 2019”

1. EMPRESA ORGANIZADORA

Motorpress Ibérica S.A.U., con C.I.F. A82090952, domicilio social en Madrid, calle Ancora 40, CP 28045 (“**MOTORPRESS IBÉRICA**”), a través de su publicación BIKE en colaboración con OCISPORT SERVEIS ESPORTIUS, S.L. con N.I.F. B62872338, domicilio social en La Pobla de Claramunt (Barcelona), C/ Alessandro Volta 50, nau 6B, Pol. Ind. Els Plans d’Araru, 08787, (“**VOLCAT**”).

FINALIDAD

“**SORTEO INSCRIPCIÓN CARRERA VOLCAT 2019**” (la “**Promoción**”) tiene por finalidad sortear entre los participantes una inscripción a la prueba VolCAT 2019 que se celebra los próximos 18, 19 y 20 y 21 de abril de 2019 en Igualada, Barcelona. Para ello, BIKE seleccionará por sorteo aleatorio a un ganador entre todos los participantes que por medio del formulario de la web de mountainbike.es rellenen todos los campos adjuntos a la presente promoción.

2. ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito territorial de la Promoción es todo el territorio nacional del Reino de España.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la Promoción, las personas físicas residentes en dicho territorio nacional español y mayores de edad que hayan cumplimentado todos los campos presentes en el formulario de participación de la noticia de la convocatoria del presente concurso.

La Promoción está dirigida a los participantes que cumplimenten la documentación y cumplan todos los requisitos que figuran en estas Bases y que aparecen en la web <https://www.mountainbike.es/deporte/articulo/volcat-2019-mas-volcat-que-nunca-ntv>

Al participar en la Promoción, el participante acepta incondicionalmente estas Bases y se somete a ellas. Todos los datos que el participante facilite para participar en la Promoción deberán ser veraces. En otro caso, el participante quedará excluido de la Promoción y, en consecuencia, no podrá optar a premio alguno. Asimismo, en el caso de producirse una modificación en los datos del participante, este deberá comunicarlo de inmediato a Motorpress Ibérica. En caso contrario, Motorpress Ibérica no será responsable de la falta de recepción de la información y/o de la comunicación de los premios que pudieran corresponder al participante.

No podrán participar en la PROMOCIÓN ni los trabajadores o empleados de BIKE ni distribuidores, los empleados de la agencia de publicidad de la Promoción y los colaboradores directos o indirectos de cualquiera de las referidas compañías que hayan intervenido en la Promoción o en la impresión de los materiales correspondientes de la misma, ni los parientes en primer grado de cualquiera de los anteriores.

Los participantes que no cumplan con los presentes requisitos o alguno de ellos, serán descartados automáticamente, aún si resultaran ganadores.

La presente promoción pretende que la competición entre los distintos participantes se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ese motivo, BIKE se reserva el derecho a excluir automáticamente e inmediatamente de la misma a cualquier participante que transgreda las normas de la buena fe, observe una conducta mendaz o inadecuada, emplee medios fraudulentos o incumpla estas Bases en cualquiera de sus extremos. En caso de que las irregularidades se detecten con posterioridad a la entrega efectiva de alguno de los premios, BIKE se reserva el derecho de ejercitar las acciones legales pertinentes contra su autor o responsable, entre otras, las tendentes a la devolución de los premios.

4. DURACIÓN

El período de participación de la PROMOCIÓN se iniciará a las 18:00 horas del día 25 de septiembre de 2018 y finalizará a las 23:59 horas del día 15 de octubre de 2018.

5. PREMIOS

Una inscripción para la carrera VolCat 2019.

El presente premio no incluye el desplazamiento hasta Igualada, el lugar donde se inicia y finaliza la prueba.

6. CONDICIONES DE LOS PREMIOS

- Los Premios son intransferibles.
- Los Premios no se podrán canjear por dinero efectivo, ni por ningún otro artículo.

En caso de que el Premio anunciado no pudiera ser entregado, VOLCAT se obliga a sustituirlo por otro de igual o superior valor.

El agraciado se responsabiliza del uso que del premio realice y se hará responsable de toda incidencia que se produzca tras la entrega del premio.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

A partir del primer día de la promoción y hasta el último día incluido, los lectores de BIKE podrán participar en la Promoción a través de la convocatoria que dicho medio lanzará desde su web y redes sociales. Para optar al premio final es obligatorio haber participado en la presente promoción rellenando todos los datos presentes en el formulario de <https://www.mountainbike.es/deporte/articulo/volcat-2019-mas-volcat-que-nunca-ntv>

El concursante no deberá incluir en los comentarios de participación del concurso adscritos a la convocatoria que realice mountainbike.es desde cualquiera de sus redes sociales, mensajes o imágenes que atenten o sean susceptibles de atentar contra la moral,

la ética, el buen gusto o el decoro, ni que infrinjan, violen o conculquen los derechos fundamentales, o de propiedad intelectual o industrial. BIKE actuará de inmediato ante una denuncia o una sospecha de que puedan estar produciéndose infracciones de los derechos fundamentales, de propiedad intelectual o industrial, o ante cualquier contenido que pueda considerarse inadecuado y procederá a eliminarlo inmediatamente, pudiendo solicitar el bloqueo permanente del usuario infractor.

Por lo tanto, el concursante responderá directamente, manteniendo a BIKE indemne, ante cualquier reclamación, queja o demanda de terceros en relación a la vulneración o infracción de los posibles derechos que pudieran derivarse de los textos o materiales que un usuario haya publicado. Serán igualmente descartados todos los comentarios o imágenes que incumplan los "Términos de Uso" publicados en <https://www.mountainbike.es/deporte/articulo/volcat-2019-mas-volcat-que-nunca-nty> . o incumplan las presentes bases, así como aquellas que incumplan las políticas de uso de la propia red social en la que se participe.

8. ADJUDICACIÓN DE PREMIOS

Todas las participaciones que cuenten con los requisitos mencionados en la mecánica de la promoción desde el primer día a las 18.00 horas hasta el último día a las 23.59 horas entrarán en el concurso correspondiente y podrán optar a los premios contenidos en las presentes bases. El ganador será seleccionado por medio de sorteo aleatorio.

BIKE se reserva el derecho a declarar desiertos los premios en todo caso y, en particular, en el de no haber recibido participaciones de calidad suficiente.

El ganador autoriza a que su nombre, así como el que figura en su Instagram, Twitter o Facebook y que asocie a la participación del presente concurso, sean publicados en las redes sociales de BIKE y VOLCAT. El ganador será notificado por BIKE mediante llamada telefónica al número que el participante indique en el formulario de participación como teléfono de contacto.

9. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES

El ganador será notificado dentro de los cinco primeros días naturales siguientes a la finalización del concurso mediante una llamada telefónica al número que el participante ha indicado como teléfono de contacto en el formulario de participación. El ganador tendrá 1 día laborable para confirmar su premio desde la primera llamada que BIKE efectúe dándole a conocer su condición de ganador. A falta de tal comunicación en plazo por ausencia de respuesta del ganador, BIKE podrá asignarlo a otro participante o dejarlo desierto.

10. FISCALIDAD

La participación en la Promoción y la concesión y percepción de los Premios están sujetos a la normativa fiscal vigente.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la Promoción implica la aceptación incondicional e íntegra de estas Bases.

12. LEY APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

La Promoción está sujeta a Derecho español común; y, en la medida permitida por la Ley, serán competentes para conocer de cualquier reclamación o discrepancia relativa a la misma los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.

14. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

BIKE y VOLCAT se reservan el derecho de usar los nombres del concursante agraciado.

15. CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL:

Si Usted marca las casillas que aparecen al final de este texto, estará declarando: (i) que es mayor de 16 años; (ii) que la información que nos ha proporcionado durante el proceso de registro es veraz; (iii) que acepta incondicionalmente los términos y condiciones que figuran en las Bases de Participación, el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies cuyos enlaces aparecen, además de aquí, al final de esta página web; y (iv) que nos da su consentimiento expreso para que sus datos de carácter personal (nombre, apellidos, nombre de usuario, contraseña, email, dirección postal, teléfono, género y fecha de nacimiento) sean tratados por MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A - 82090952, domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es) para los siguientes fines:

- a. Participar como concursante en el “INSCRIPCIÓN CARRERA VOLCAT 2019”,** ser perceptor, en su caso, de los premios ofrecidos, en caso de resultar seleccionado para ello. El Responsable del Tratamiento de sus datos para tales finalidades es MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. con CIF A-82090952, domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es).

b. Analizar sus datos personales con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarle información publicitaria de productos y servicios de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. o de MOTORPRESS RODALE S.L., para lo que los datos se comunicarán a esta última compañía, o productos y servicios de terceros en los sectores de Telecomunicaciones, Financiero, Seguros, Ocio, Belleza, Moda y Accesorios, Gran Consumo, Distribución, Formación y Cultura, Deporte, Automoción, Energía y agua, ONGs, Juguetería, Viajes, Salud, Servicios Públicos y Juegos de Azar; todo ello tanto en formato convencional como electrónico, incluidos, entre otros medios, la mensajería instantánea; así como para enviarle por email el Boletín Informativo de Motorpress Ibérica, más el correspondiente a la página web en la que Ud. se ha registrado. Los Responsables del Tratamiento de sus datos para tales finalidades son MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A-82090952) , y MOTORPRESS RODALE S.L. (CIF B-82849381) ambas con domicilio social en calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es)

El consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para el fin consignado en el apartado “a.” anterior (participar como concursante en la presente promoción es distinto e independiente del tratamiento de los mismos para los fines consignados en el apartado “b.” (analizar sus datos con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarle información publicitaria).

Revocación del consentimiento.- Trataremos sus datos en tanto Usted no retire el consentimiento que ahora nos otorga, retirada que puede realizar en cualquier momento, con efectos instantáneos, dirigiéndose por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, a través del formulario web disponible aquí, o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es. Asimismo, y respecto del canal de mensajería instantánea solamente, podrá darse de baja en él respondiendo con la palabra “BAJA” a cualquiera de los que reciba.

Ejercicio de derechos.- Para el ejercicio de los derechos que le asisten, de acceso a sus datos, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los mismos, obtener copia de los datos o hacer efectivo el derecho a la portabilidad de éstos, deberá dirigirse por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España, o a través del formulario web disponible aquí o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es.

Conservación de sus datos personales.- MOTORPRESS IBERICA S.A.U. y MOTORPRESS RODALE S.L. han adoptado las correspondientes medidas de seguridad para la conservación y custodia de sus datos de carácter personal, y han designado a un Delegado de Protección de Datos, al que puede contactar en el domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Áncora 40, 28045 Madrid, España o a través de la dirección electrónica dpo@mpib.es.

Cualquiera que sea la razón por la que termine el tratamiento de sus datos de carácter personal, conservaremos sus datos debidamente bloqueados y archivados para hacer frente a eventuales responsabilidades legales, durante un plazo máximo de cinco años.

Posibilidad de formular reclamaciones ante la AEPD.- En todo caso, le recordamos expresamente que tiene Usted derecho a formular las reclamaciones que estime oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), con sede en Madrid, calle de Jorge Juan 6 (CP 28001), o ante los organismos equivalentes de las Comunidades Autónomas.

- He leído, entendido y aceptado los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, consiento expresamente que los datos de carácter personal que he suministrado sean tratados para concursar como participante en **“SORTEO INSCRIPCIÓN CARRERA VOLCAT 2019”** conforme se indica en el apartado “a” precedente. Asimismo garantizo que soy mayor de 16 años y que toda la información que he proporcionado durante el proceso de registro y/o de inscripción es veraz.

- He leído, entendido y aceptado los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies, consiento expresamente que los datos de carácter personal que he suministrado sean tratados para analizarlos con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarme información publicitaria, conforme se indica en el apartado “b.” precedente. Asimismo garantizo que soy mayor de 16 años y que toda la información que he proporcionado durante el proceso de registro y/o de inscripción es veraz.